EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario. Ricardo Gonzalez y C. | San José de Costa Rica, mártes 27 de marzo de 1888. | Administrador, Benjamin Ugarte

CASA DE COMISIONES.

Se encarga de la compra de toda clase de efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería; Mercería, Ferretería, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bogues, Carros, Abarrotes; Ropa, etc., etc., etc. Precios de Fábrica con todo el descuento usual, da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. U. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA

Advertising Agency for Mejico, Central & South América.

150 Washington Street,

Chicago, ILL. E. U. d. A.

Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio $ 4.00 por la bala y $ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instatáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbòlica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita- Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, &, &.

El Debelador ayuda á la curaciòn y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para trasmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbólica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.

De venta en todas las Boticas

"EL COMERCIO."

DIARIO DE LA MAÑANA.

Condiciones de suscrición.

Por un mes..... $ 1-00.

Por trimestre.....$ 3-00.

AVISO

Vendemos Cognac de Canarias, legítimo de uva. Probadlo y notareis la diferencia que hay entre éste, que es elaborado con aguardiente de vino, y el Europeo que es con alcohol.

Precio $ 36-00 caja.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

LA ESTACION

Periodico de Modas

Edición Inglesa

Edición Española

24 NÚMEROS con más de 2,000 grabados, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. etc.—Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 de dibujo para bordados y labores á la aguja.

33 FIGURINES ILUMINADOS á lo aguado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA GENERAL DE PERIODICOS Oficina de Lajan y Mata, por 6 pesos al año.

Se arrienda y se vende

La Hacienda de "La Marina," lote número 4 de 1° y 2° órden, consta de 460 manzanas. De estas están en producción 50 al lado del ferrocarril. Entenderse con

ECHEVERRÍA & CASTRO.

LAS NOVEDADES.

Las Novedades.

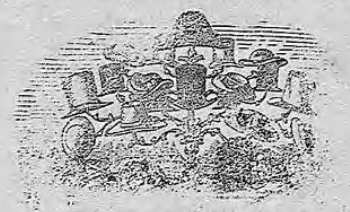

M NUEL VEIGA.

LAS NOVEDADES.

AGUA MINERAL

HUNYADI JÁNOS

EL MEJOR APERITIVO NATURAL.

AVISO.

Ciertas circunstancias conocidas de Andreas Saxlehner, Buda Pest, único propietario del manantial Hunyadi János, le obligan á prevenir al público á fin de que no se deje sorprender con FALSIFICACIONES de dicha Agua. Para asegurarse de la genuina, bastará con examinar las botellas cuyas etiquetas llevan el nombre de APOLLINARIS COMPANY, LIMITED, LONDON.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑÍA LIMITADA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.

AGUA MINERAL.

AGUA MINERAL.

PARA TODOS

Teatro... aprender á patinar, se ha establecido una clase en el pre... á las nueve de la mañana, todos los días.—El salón estará ...mente á esas horas para que los principiantes no ansuñ con las caídas.

Ferrocarril de Costa Rica.

En la DIVISION CENTRAL no correrán los trenes los días JUEVES Y VIERNES SANTOS.

En la DIVISIÓN ATLÁNTICA no habrá cambio en el itinerario ordinario de los trenes en dichos días.

San José, 24 de marzo de 2888

MINOR C. KEITH

Telegramas

PUERTO DE LIMÓN.

Marzo 25. A las 12 zarpó el vapor inglés "Andes" para Nueva York, con 29 tripulantes.

Pasajeros: W. Sutcliffe.

Carga: 3,772 sacos café, con peso de 22,648 kilogramos, 50 sacos de cocos, con peso de 3,500 kilógramos y 12,892 racimos bananos.

Correspondencia 1 saco y 1 paquete.

Despachado por Mr. Keith.

PUERTO DE PUNTARENAS.

Marzo 24. El vapor "Starbuck," procedente de Panamá fondeó en Puntarenas á las 2 p. m. de hoy.

Sin pasajeros, ni correspondencia.

Carga: 915 bultos mercaderías.

Marzo 24. El vapor "Acapulco," procedente de San Francisco fondeó en Puntarenas à las 9 a. m. de hoy.

Pasajeros: S. Almark, R. C. Hanke, y don Nazario Toledo.

Carga: 4749 bultos mercaderías.

Correspondencia 5 sacos y 3 paquetes.

SUR AMÉRICA.

CHILE.

Valparaíso, marzo 13. Un gran incendio estalló anoche en la fábrica de azúcar de Viña del Mar El fuego tuvo orígen en una carpintería. Las pérdidas son muy grandes.

Valparaiso, marzo 13. Se dice que el Ministro de guerra y marina está gravemente enfermo.

Valparaíso, marzo 14. Siendo hoy aniversario del nacimiento del Rey de Italia, las banderas están izadas en los edificios públicos y en muchas casas particulares.

Santiago, marzo 14. La salud del Ministro de la guerra ha mejorado mucho desde ayer.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

BRASIL.

Río de Janeiro, marzo 12. La crisis ministerial ha terminado. El señor Alfredo reorganizó el gabinete tomando él la cartera de hacienda.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, marzo 14. En varias poblaciones ha estallado la viruela con alarmantes proporciones.

Montevideo, marzo 14. El Senador A. Ramírez presentará un proyecto de ley que prive al señor Máximo Santos de su rango de Capitán General, y que derogue el decreto por el cual fué declarado ciudadano benemérito de la patria.

Después de que haya sido sancionado este proyecto de ley, Santos podrá regresar á su patria.

'El Comercio.'

El asunto internacional.

Desde las columnas editoriales de *La República*, en el año antepasado, manifestamos con nuestra franqueza de costumbre la opinión que nos habíamos formado sobre la cuestión internacional pendiente entre Costa-Rica y Nicaragua En ese entonces se debatía este asunto por las cancillerías de ambas naciones, sosteniéndose la justicia por parte de la de Costa-Rica con un lucimiento honroso para el país y con una moderación y firmeza propias de su decoro y de su juiciosidad.

Cuando las pretensiones de uno y otro contendientes no tenían ya medio de conciliación y la discusión diplomática había apurado toda la argumentación posible, sobrevino la generosa y fraternal mediación amistosa de Guatemala, de consuno aceptada, de la cual resultó el pacto de arbitraje celebrado por el Plenipotenciario de Costa-Rica, señor Licenciado don Ascención Esquivel, en la capital guatemalteca.

Así que ese pacto, aprobado por las dos Repúblicas, fué entregado al conocimiento de la opinión, nos apresuramos nosotros á manifestar nuestra convicción de que él significaba el augurio de un triunfo cierto para la Nación costarricense.

Esta convición provenía de la ilustración en el asunto que nos habían suministrado las notas publicadas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa-Rica; su exposición clara y precisa de la cuestión y sus incontestables demostraciones sobre la justicia de este país. A esta justicia se allegaba también, como para darle más realce, la conducta siempre jenerosa de este pueblo y de su Gobierno, llevada hasta el hecho noble y fraternal de ir el señor Presidente á Nicaragua con sincera satisfacción y celebrar allá el pacto entregado ya á la historia con el nombre de SOTO-CARAZO, que en todo tiempo será un título honroso para la benignidad é hidalguía de Costa-Rica y de su estimable mandatario, así como una gloria no comprendida por sus compatriotas para el Presidente nicaragüense señor Carazo.

Para nosotros, de ningun modo ha sido una novedad el fallo del Presidente de los Estados Unidos de América en favor de Costa Rica. Antes al contrario, lo esperábamos como un acontecimiento indubitable, por razones perfectamente claras.

La gran República del Norte, con el mérito de su propia grandeza, obra de su sabiduría, de su actividad inteligente y de su honradez, ha deseado con justicia merecer la confianza de las demás naciones y muy particularmente la de todos los pueblos del Nuevo Mundo. La cuestión de Costa Rica y Nicaragua, que le estaba sometida en vía de litigio y en demanda de su fallo justo, tenía fijas sobre el Presidente de los Estados Unidos las miradas de las demás secciones de América. Su fallo debía llevar á la opinión continental una prueba más para juzgar de la lealtad, de la rectitud y de la conciencia de aquel gran pueblo, representado para el caso en la persona de su mas alto mandatario.

La justicia de Costa Rica estaba en la conciencia general de los pueblos neutrales, que tienen confianza en el principio de la fé pública de las naciones. No era lójico esperar un fallo del ilustre Presidente Cleveland que se apartara de los principios de la verdad, de la razón y del derecho internacional.

El boletín repartido anteayer como alcance á *La Gaceta* vino á confirmar con la noticia del hecho lo que todos esperábamos. Costa Rica ha triunfado; es decir ha triunfado la justicia, lo cual viene á comprobar que el arbitraje es una garantía cuando se encomienda á jueces de la imparcialidad, rectitud é ilustración de Mr. Cleveland, que por sus méritos ha llegado á ser el jefe del pueblo más liberal del mundo, y el medio cierto de la solución pacífica de cualesquiera dificultades entre las naciones.

El Gobierno actual de Costa Rica ha alcanzado para su patria un inmenso bien más, sobre los innumerables que ya ha realizado, un título glorioso al reconocimiento del pueblo costarricense. Ha obtenido la solución definitiva, tranquila é inamovible de la vieja y azarosa cuestión internacional con Nicaragua.

Por ello felicitamos al país entero, al Presidente de la República, General Soto, y á sus dignos colaboradores en la contienda diplomática para la consecución de triunfo de tan magna trascendencia.

Honor merecido.

El señor General don Bernardo Soto ha sido honrado con el nombramiento de Miembro Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Este acto de justa distinción ha sido juiciosamente apreciado por *La Gaceta*, cuyo editorial del 25 del presente reproducimos á continuación, reservando para el próximo número nuestro editorial sobre este asunto.

Habla "LA GACETA:"

El señor Presidente de la República, Licenciado don Bernardo Soto, ha recibido una comunicación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, en la que se le participa por medio del Secretario General, señor Urquiola, el nombramiento que en él ha recaído para Académico Correspondiente de tan ilustre Corporación. Expresa dicho documento que el acuerdo fué emitido en atención á los reconocidos méritos del señor Presidente Soto, en Junta General tenida el 15 de febrero último.

La honra hecha á la persona del actual Jefe de la República merece ser comentada seriamente. Ella significa, por una parte, la benevolencia con que aquella Real Academia de esclarecidos jurisconsultos se ha dignado acojer el vivo deseo que repetidas veces han demostrado nuestros estadistas, nuestros hombres de ley, nuestra prensa profesional y nuestro Colegio de Abogados, de mantener correspondencia científica con la madre patria, con la excelsa España, gloriosa nación á la cual se halla estrechamente unida esta República por motivos de raza, de lengua, de base de cultura, y por el influjo de innumerables recuerdos históricos; y por otra parte significa el premio que están siempre listos á conceder los hombres de espíritu levantado á quien civil ó políticamente ha dado testimonio de su afección á lo bueno y ennoblecedor y de vivir ante todo para el cumplimiento del deber.

El señor General Soto, que es un notable jurisconsulto, ha puesto en evidencia desde que funciona como hombre público, es decir desde su temprana juventud, el amor grande que consagra á la ley y al derecho. La circunstancia de ser el primer gran reformador de toda nuestra legislación, de haber llevado á cabo en la materia innovaciones de saluble trascendencia por el alto espíritu que las vivifica, sería bastante para justificar el enaltecimiento que ha merecido, y para atraer sobre su persona las miradas de cuantos siguen atentamente los progresos legislativos de los pueblos y se interesan por el bien humano fundado en razón y en justicia.

El señor Presidente Soto ha acogido con reconocimiento cordial la prueba de simpatía que le ha dado la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, y de nuestra parte no podemos disimular el sentimiento de orgullo que nos inspira el ver reconocidos por esa Corporación de juristas los méritos del actual Jefe de Costa-Rica.

CRONICA

El fallo arbitral.—En la noche del domingo circuló con profusión en el público el siguiente alcance á *La Gaceta*, de cuya noticia se ocupa hoy la Redacción:

"*Alcance á la Gaceta nº 71.*

El Gobierno se apresura á comunicar al público que, según cablegrama de nuestro Ministro en Washington, el fallo del señor Presidente de los Estados Unidos de América en la cuestión sobre validez del tratado con Nicaragua, de 15 de abril de 1858, ha sido favorable á Costa Rica."

San José, 25 de marzo de 1888.

Defuncion.—Ayer á las 2 y 15 p. m dejó de existir, víctima de una larga y penosa enfermedad, la estimable y distinguida madre de familia doña Dolores Gutiérrez de Tinoco. Esta señora era un modelo de virtudes y de cualidades relevantes; su vida como esposa y como madre han sido ejemplares, y con su muerte ha perdido la sociedad uno de sus miembros más queridos y más útiles.

Nosotros nos asociamos al sentimiento general por tan dolorosa é irreparable pérdida, y acompañamos al esposo desolado y á sus tiernos hijos en su justa y profunda pesadumbre. A ellos y á los numerosos deudos de la señora Gutiérrez de Tinoco enviamos nuestro más sincero pésame.

Es sorprendente la rapidez con que los niños enfermizos y delicados, cuyos cuerpos parece que se van gastando por falta de nutrición adecuada, mejoran al tomar la *Emulsión de Scott* que contiene los componentes de los alimentos más nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerirse y de ser absorvidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y las fuerzas.

Rogamos á las madres de estos inocentes que no dejen de probar este remedio, porque seguramente los pondrá buenos y sanos.

Fotografía. Los progresos de la fotografía del señor Valiente T. son admirables. Su nuevo sistema de retratar de noche, á cualquiera hora é instantáneamente, es muy recomendable. Es cuanto se puede pedir, poder tomar fotográficamente la vista de un salón, en pleno baile, ó de una reunión cualquiera; que una señorita de paseo, que va al teatro ó que viene de él, ó de una novia en momento de ir al altar etc. se pueda retratar acto contínuo, sin que sea obstáculo ni el sitio ni la hora. Recomendamos al público el referido progreso en el arte de la fotografía.

Ahogado.—En la calle de la Merced, en la parte que baja hácia el río de Torres, existen unas pequeñas represas de agua que vierte, y que llaman los vecinos *pilas*. En una de esas llamadas *pilas* se encontró antier un niñito ahogado. Parece que, por imprevisión ó descuido de la madre, la pobre criatura llegó hasta la orilla de la poza y cayó dentro de ella sin que nadie la viera. La madre de dicha criatura es una muger pobre llamada Dolores.

Puntarenas. Llamamos la atención á la correspondencia de Puntarenas que publicamos en la respectiva sección. En ella se dan no-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

icias de desgracias á que no se puede ser indiferente.

REVISTA MERCANTIL.

Nueva York, febrero 15 de 1888.

Nuestra anterior revista fué del 14 de enero último.

SITUACION DEL MERCADO.

Prevalece quietud en casi todos los departamentos comerciales.—Las operaciones especulativas han estado caracterizadas por una tendencia fácil en los valores. El tráfico en general, en la distribución de toda clase de efectos, es moderadamente activo. Los negocios financieros están bajo la influencia de fondos á préstamo abundantes. La situación industrial, con los disturbios de los obreros en las minas de carbón de antracita, sin arreglo aun.

Sin embargo de que todas estas circunstancias, unidas á la tendencia fácil de los valores, parece debieran indicar que la condición de los negocios no es favorable, merece especial mención la confianza que existe respecto al futuro, y que todos los artículos de primera necesidad fluctuan dentro de límites muy reducidos. El trigo, á pesar de haber pasado por los efectos de especulaciones activas de alza y baja, la diferencia no llegó á ser mas de un centavo de bushel, de extremo á extremo. Los cambios en petroleo crudo, que son siempre muy sensitivos y sugetos á rápidas y extensas fluctuaciones, no exceden de 2¼ centavos. El hierro en lingotes ha declinado mucho en producción, á causa de las huelgas en las minas de carbón; sin embargo, los precios que tenia hace uno y dos meses, cuando el rendimiento de los hornos era de ocho ó diez mil toneladas mas que ahora, no han variado. Lo mas notable en el mercado de provisiones es la declinación en azúcares crudos y refinados.

El discurso del príncipe Bismark el 5 del actual en el Reichstag alemán, influyó en tranquilizar los ánimos respecto á los negocios comerciales y financieros de Europa, y las seguridades de una política de paz parece que se han recibido con confianza, sin embargo de estar las fronteras erizadas de bayonetas y cubiertas de tropas en perfecto estado de instrucción y equipo.

En el mercado monetario no ocurre nada de particular que merezca mención especial. El cambio sobre el extranjero está activo y firme. Los bonos de ferrocarriles, activos y firmes. Los bonos del gobierno encalmados. Las acciones de Bancos quietas.

VALENTINE & HOS.

CORRESPODENCIA.

Correspondencia de Puntarenas.

Puntarenas, marzo 25 de 1888.

Sr. Redactor de EL COMERCIO.

Muy señor mío:

Muchas desgracias hemos tenido que lamentar en estos últimos días, y sobre todo, tristeza dá lo que hoy me ocupa. El 16 del presente, á las once de la mañana, el joven Adolfo Molina llegó á la tienda de los Srs. G. Herrero y Cª con el objeto de examinar un revolver que trataba de comprar; se encontraba allí á la sazón el señor Adolfo Pineda, Inspector de la línea telegráfica al Guanacaste. Molina consultaba con Pineda la calidad del revolver que compraba, yéste, poniendo en práctica su mecanismo y sin tener en cuenta que dicha arma estaba cargada, la hizo funcionar. En dicha operación se disparó el tiro causándole el proyectil una herida á Molina en el estómago, de la cual, después de cuarenta horas de sufrimiento, murió.

La autoridad respectiva siguió la información del caso y aparece de esta un incidente casual.

Molina era un joven apreciable en nuestra sociedad, honrado y trabajador y concretado al cuidado de su anciana madre, quien queda en la fatalidad al cuidado de una familia menor.

Más desgracias.—Ayer se presentó ante el Agente principal de policía de esta ciudad un individuo que dijo llamarse Antonio Castro, dando parte de q', viniendo de "Cabo Blanco" y frente á la isla de "Caballo," le fué volcado el bote por el Norte, viniendo en compañía de Francisco Sánchez, habiéndose salvado Castro dejándo á Sánchez montado sobre el bote virado, del cual no se sabe qué fin haya tenido.

El Juez del Crímen, á quien dió cuenta el señor Agente principal de policía, sigue la averiguación del caso para los efectos de ley.

El Corresponsal.

Telegrama de Puntarenas.

Recibido en San José el 26 de marzo de 1888, á la 10 y media a.m.

Sr. Redactor de *El Comercio*

Francisco Sanchez, que se creia ahogado, apareció sobre el plan del bote virado y se salvó.

El Corresponsal.

EXTERIOR.

EL CONGRESO SANITARIO Internacional radicado en Lima, ha proseguido sus interesantísimas sesiones, y por ser de elevada importancia para todos la celebrada el día 1° de febrero, reproducimos á continuación el acta de ella:

"Encontrándose presentes los señores Delegados de las Repúblicas de Bolivia, Chile, Ecuador, y el Perú, se abrió la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del honorable Doctor Rosa y se leyó y aprobó el acta de la sesión del lunes último, procediéndose en continuación á pasar á la orden del día.

El señor Presidente demostró que se había aceptado en la última sesión la clasificación de los puertos en sospechosos, infecciosos y sanos y que por consiguiente se iba á proceder á la discusión de las definiciones respectivas de cada uno de éstos.

El señor Bambaren propuso que se adoptaran las definiciones admitidas por la Convención del Brasil.

El señor Delegado por Chile se adhirió á esta petición.

Después de un lijero debate en el que tomaron parte todos los honorables Delegados, se aceptaron las definiciones siguientes:

"Puerto infestado es aquel en que existe epidémicamente el cólera asiatico."

"Puertos sospechosos son: 1° aquel en el cual se manifiesta uno que otro caso de cólera."

"2° Aquel que tuviese comunicación fácil y frecuente con localidades infestadas."

"3° Aquel que no se precaviese suficientemente de los puertos infestados."

El Doctor Alarco propuso como adición la siguiente:

"Sospechoso es todo puerto que corresponda á una nación en donde reina epidémicamente el cólera."

Después de un detenido debate, fué desechado.

Se pasó á debatirse las definiciones de los buques que están en armonía con la ya mencionada clasificación: y se consideró como buque infestado:

1° Aquel en el que hubiera ocurrido durante el viaje algún caso de cólera.

2° Aquel que, procedente de puerto limpio, hubiese tocado durante la travesía con algún buque cuya procedencia se ignorase.

3° Aquel en el que hubieren ocurrido defunciones repetidas de causas no determinadas; y

4° Aquel que no trajese patente de sanidad del puerto de procedencia, así como de los puertos de escala, visada por los Cónsules respectivos.

Dichas clasificaciones se aprobaron sin discusión.

Después de un lijero debate se aprobó el siguente artículo:

"La declaración de infestado ó sospechoso aplicada á un puerto, será hecha por el Gobierno del país en que se haya desarrollado el cólera."

NOTICIAS GENERALES.

Valor de los huevos en la mesa, en la medicina y en la industria.

Puede decirse que el reino animal no produce un objeto de más importancia y variadas aplicaciones, y no dudamos presentarlo al igual de la abeja como una de las maravillas de la creacción, cualidad esta que aparece cuando al salir los pequeñuelos de la cáscara se recuerda como en tan poco tiempo, las dos partes en ella encerrada, la clara y la yema, se han convertido en la multitud de órganos y tejidos del incipiente animal. La cría, de consiguiente, es una de las aplicaciones más productivas del huevo y así lo consideran los que se dedican á la cría de aves de corral.

Como alimento no tiene igual, tanto en su composición, la cual lo hace á propósito para todas las edades, como porque las maneras de presentarlo en la mesa se cuentan aún por centenares por los más adelantados culinarios franceses. El azufre y el fósforo que entran en su composición hacen de él el mejor nutrimento del niño y del estudiante, para el cual, como para los hombres pensadores, tanto se aconseja el pescado por el fósforo que contiene, y que es el mejor y más necesario nutritivo del cerebro. Para los reyes y los semejantes que tienen que temer envenenamientos, el huevo es preciosísimo, pues con él pueden alimentarse sin recelo y con toda la eficacia deseable.—Naciones enteras se han hecho notar por el uso de este alimento que como contenedor de azufre, es de gran utilidad en la economía.

En la medicina, y nos aventuramos á decir en la misma cirujía, sus aplicaciones son preciosas. Al mencionar su utilidad quirúrgica, nos referimos á la aplicación del huevo crudo, tomado oportunamente, para hacer desprender una espina de pescado en la garganta. Su acción como antídoto del sublime corrosivo es muy conocida y no menos sus benéficos resultados en el débil y en el amenazado de consunción. Se lo ha aplicado también contra la ictericia en su carácter más serio.

Los oradores sacan del huevo alguna utilidad, pues entra en la bebida que se usa para el sostenimiento de los poderes oratorios, de los grandes ministros y personajes parlamentarios; y no dudamos que también lo usarán los clérigos que frecuenten el púlpito, pues la cantidad de licor que entra en él puede ser tan pequeña como para no afectar los escrupulos de conciencia.

La clara de huevo batida en agua no tiene igual como refrescante, y sin batir es un remedio poderoso para quemaduras. De la yema se ha extraido un aceite que los rusos emplean como un remedio muy eficaz para magulladuras, rasguños y cortadas.

Las aplicaciones del huevo en la industria son varias, y nos circunscribirémos á mencionar tres por lo diverso del objeto y por la cantidad consumida. En la clarificación de vinos se emplean en Francia 80.000,000 de huevos al año, y en Alemania se consumen poco menos de 40.000,000 en el teñido de zarazas y en la preparación de las pieles para las manufacturas de guantes finos.

La cascara de huevo es también útil. En países españoles hace algunos años se empleaban las mitades adornadas con papel de fantasía picado para hacer juguetes de niñas; y para obtener un carbonato de cal puro, homeópatas y alópatas están de acuerdo en encontrarlo en la cáscara del huevo.

Nada diremos de sus aplicaciones en la repostería, que son en gran número.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EMULSION de SCOTT

APROBADO POR LA FACULTAD.

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquiticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

APROBADO POR LA FACULTAD.

La Independance Belge.

EDICION SEMANAL.

De [illegible] para los países de [illegible] compuesta de ocho [illegible] resumiendo [illegible] acontecimientos [illegible] R[illegible] ista política [illegible] y literatura de [illegible] de Europa. [illegible] medicina y comercio. N[illegible] de los principales autores contemporáneos etc.

Precio de suscrición anual 3 8-50.

Suscribirse [illegible] de

LUJHN & MATA.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

DIVISION ATLANTICA Y CENTRAL.

[illegible] millas de 300 [illegible] Dichos libros [illegible] mente para los [illegible] una milla hasta diez: [illegible] combinacion de millas [illegible] libro y entre grandes [illegible] Se vende á razón de [illegible] la milla en [illegible] cinco centavo[illegible] segundo.

San José, 5 de marzo de 1888.

[illegible]

FRANCISCO T. VALIENTE.

Fotografía Instantanea.

Un piano

barato se vende.—En esta imprenta informarán.

AZUCAR DEL PAIS.

De primera clase y á $ 10-00 quintal vende,

FEDERICO TINOCO.

ARROZ CAROLINO.

Acabamos de recibir para vender barato.

ESCALANTE & HERMANO.

Calle del Comercio, nº 36

EL CORREO DE LAS ALDEAS.

Esta importante públicación anteriormente conocida bajo el nombre de:

LA CARIDAD,

de que es un feliz y frondoso retoño en la actual regeneración de Colombia, es de las que, sin restricción alguna, se recomiendan, al saberse sus grandes fines, bajo la científica dirección de su editor el eminente filósofo y literato católico, apostólico y romano, y bien conocido ilustre colombiano,

DON JOSE JOAQUIN ORTIZ

y sus dignos colaboradores;

Cuya agencia, en esta República está á cargo del infrascrito

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O. calle del Seminario

San José.

CHINA.

En una casa extranjera se necesita una muchacha para *china*, que sea sana y con buenas recomendaciones.—En la oficina de *El Comercio* se darán informes.

AVISO.

Se desea comprar una escopeta española de dos tiros.

Dirijirse á los señores

ECHEVERRIA & CASTRO.

Durmientes.

Se necesitan para el Tranvía de San José. Dimensiones: 6 piés de largo, 7 pulgadas ancho y 4 ½ grueso, medida inglesa. Maderas: las mismas que las que usa Mr. Keith para los durmientes del ferrocarril. Para mas pormenores, entenderse con

GEO H. JOHNSON.

Gran Hotel, cuarto número 12,

en San José, ó con el infrascrito en Cartago.

S. W. HASTINGS.

AVISO.

Se arrienda un potrero en la calle de la Pólvora, cien metros al Sur de la Industria Algodonera.

J. F. ECHEVERRIA.

AVISO.

Mi oficina como abogado y notario público continúa en la calle del Cuño, Nº 8 Oeste, donde complaceré á mis favorecedores.

San José, enero 25 de 1888.

JUAN R. MORA.

DR. A. GIUSTINIANI.

MÉDICO Y CIRUJANO FRANCÉS.

Nº 36, calle del General Fernández

Horas de consulta: de 8-30 á 10 a. m: y de 2 a 4 p. m.

Consultaciones gratuitas para los pobres.

San José, 21 de marzo de 1888.

AVISO.

Vendemos tres aparatos de hierro para guardar vinos embotellados.

ECHEVERRIA & CASTRO.

Agencia central y Principal de "EL COMERCIO."

A fin de dar todo género de facilidades á nuestros favorecedores, hemos establecido en esta capital una AGENCIA CENTRAL Y PRINCIPAL, que corre á cargo de los señores

Echeverría & Castro.

Los abonados á "El Comercio," así como los que deseen poner avisos, tomar suscriciones, publicar remitidos ó hacer impresiones sueltas, pueden dirigirse indistintamente á la Oficina de "El Comercio," calle de la Paz, nº 1, ó á la de los señores

ECHEVERRÍA & CASTRO.

Calle del General Fernández nº 2.

CARNE GORDA,

calle de la Catedral, entre la calle de la Paz y la de Velarde.

¡ACUDID! ¡ACUDID!

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino.
Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Utiles de escritorio,
Pinturas,
Aguarràs,
Aceite,
Barnices,
Masilla, etc.,
Clavos de alambre,
Alambre para cercas,
Trapiches,
Cazuelas
Comales, Ollas,
Planchas,
Pailas,
Rastrillos,
Ferretería,
Tubos de cañería,
Herramientas, Llaves y demás útiles para idem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia.

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & Cª

AVISO.

Habiendo vendido nuestro Establecimiento "Los Asturianos," á los señores R. Villavicencio & Blanco, rogamos á todos los que tienen cuentas pendientes con nosotros, se sirvan arreglarlas á dichos señores, á cuyo cargo quedan.

San José, marzo 11 de 1888.

P. [illegible] GONZÁLEZ.

Este documento es propiedad [illegible] "Dr. Rafael Angel Calderón Guardia" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.